# ¿Qué es la accesibilidad?

Un sitio web es accesible cuando cualquier persona es capaz de acceder a sus contenidos sin ningún tipo de obstáculos, con independencia de sus limitaciones físicas, psicológicas o de cualquier otra índole así como la tecnología desde donde accede a la web.

Desde el año 2006, los sitios web de las administraciones públicas españolas deben ser accesibles por Ley para personas con discapacidad y edad avanzada. La norma más reciente y completa sobre accesibilidad es el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público. El Real Decreto 1112/2018 establece como estándar de accesibilidad para los sitios web las recomendaciones del consorcio World Wide Web (W3C), elaboradas por el grupo de trabajo WAI (Iniciativa de Accesibilidad Web) y descritas en los documentos WCAG (Web Content Accessibility Guidelines).

# Acciones de Gestur Canarias para mejorar la accesibilidad

En Gestur Canarias se han llevado a cabo distintas tareas para mejorar la accesibilidad del sitio web, entre las que destacamos:

**Código HTML estándard**

El códigog generado por la web en todas sus secciones pasa distintos test automáticos de código estándar, de esta forma, todas las secciones de la web son fácilmente legibles por los distintos dispositivos específicos como lectores de pantallas, robots, etc.

**Enlaces**

En la medida de lo posible, se ha intentado que todos aquellos enlaces que se encuentran en la Web, tengan el texto totalmente relacionado con la página a la que redirige.

**Imágenes**

Todas las imágenes establecidas con código HTML en la Web tienen texto alternativo para que todas aquellas personas que no pueden visualizarlas puedan hacerse una idea aproximada de lo que se intenta transmitir con el uso de las mismas.

**Estructura de las páginas**

Se han utilizado etiquetas de estructuración semántica en cada una de las páginas para dotar a la Web de una jerarquía clara y robusta de sus contenidos mediantes los elementos de encabezados HTML como son h1, h2, h3 y h4

De esat forma, se da cierta relevancia a algunos textos con respecto a otros para identificar claramente lo más importante de cada uno de los contenidos en las distintas secciones, así como entender los distintos textos con mayor facilidad.

**Uso de Javascript**

La poca funcionalidad javascript que se encuentra en el sitio, tiene su alternativa para que aquellos usuarios que visitan la Web sin esta tecnología instalada o activada, puedan acceder a la información sin ningún tipo de problemas.

**Colores y tipografía**

Lo colores que se muestran en el sitio web para las distintos textos poseen el suficiente contraste para que puedan ser leídos sin ningún obstáculo. Además, las fuentes están en medidas relativas para que puedan ampliarse a la necesidad del usuario que accede a la web.

**Diseño accesible y hojas de estilos**

Una de las mayores ventajas de la Web es la realización de su diseño basado en las hojas de estilos y las pautas de accesibilidad, que no sólo aportan ventajas al usuario final, sino también en tareas posteriores de mantenimiento, escalabilidad y flexibilidad

# Solicitudes de información y quejas

Si usted quiere formular alguna queja sobre accesibilidad de este sitio web (artículo 3 del Real Decreto 1112/2018), puede usted hacerlo a través del correo electrónico avera@oficinasdeenergia.es

# Ficha técnica de la declaración de accesibilidad

- Fecha de elaboración de la declaración de accesibilidad: 12 de marzode 2025.
- Método de elaboración: Revisión de accesibilidad mediante auditoría interna completada el 12 de marzo de 2025. Uso de herramientas de test automáticos sobre accesibilidad web y acceso al contenido.
- Fecha de actualización: 25 de julio de 2025